

335569



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCION DE FOTOGRAFIAS EN RELIEVE", a favor de DON FERNANDO MAYMO CATALA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Esperanza, 38-3^a. 2^a.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la obtención de fotografías en relieve.

Mas concretamente, en la invención se han ideado unos perfeccionamientos encaminados a obtener unas vistas fotográficas especialmente destinadas para cuadros, postales y motivos decorativos diversos, las cuales mediante los perfeccionamientos objeto de la invención, proporcionan una sensación visual de la tercera dimensión, permitiendo al observador la percepción de las distancias

335569



relativas de los objetos en el espacio.

- Como se ha indicado anteriormente, la percepción de relieve, se obtiene a simple vista, sin precisar para ellos del empleo de medios auxiliares, tales como las conocidas rejillas de obturación o lentes polarizadas, que constituyen unas notables molestias para el observador.
- 5.

En los perfeccionamientos, se utiliza una cámara fotográfica especial y un clisé de los normalmente empleados en fotografía.

10. Los perfeccionamientos consisten en disponer sobre la gelatina sensible del clisé, una lámina de material transparente estriado, siendo cada una de las estrías de sección semicircular convexa al exterior, constituyendo dicho frente un sistema óptico que refracta las líneas visuales concentrándolas sobre el clisé.
- 15.

En dotar a dicho frente óptico de refracción, de un movimiento de traslación en un sentido y sobre el mismo plano, en una cuantía igual a la anchura de una de las astrías.

20. Simultáneamente a dicho desplazamiento, se dota al objetivo de la máquina, o bien al cuerpo de ésta, de un desplazamiento o giro angular, correspondiente a la distancia interpupilar.

Según lo descrito, al tomar la fotografía y debi-

335569



do al desplazamiento del frente estriado, se produce el desvío de los rayos de la imagen hacia unas líneas verticales u horizontales, según el sentido del movimiento del frente estriado, cuyas líneas quedan bien definidas en la impresión resultante.

5.

Debido al giro de la máquina o del objetivo de la misma, se obtiene una imagen distribuida sobre las líneas pares y otra sobre las impares, correspondiendo una de estas imágenes a la que se vería con el ojo derecho y la otra la que se vería con el ojo izquierdo.

10.

Con el negativo obtenido, y después de retirarle el estriado, se obtienen las copias que se deseen sobre papel fotográfico.

En una fase final del proceso, cada copia resultante, se recubre con un estriado de material transparente idéntico al empleado en la toma fotográfica, cuyo estriado proporciona una perfecta sensación de relieve, al mirar la fotografía.

15.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en

20.

- 4 335569



el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Perfeccionamientos en la obtención de fotografías en relieve, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer sobre la gelatina sensible del clisé, una lámina de material transparente estriado, siendo cada una de las estrías de sección semicircular convexa al exterior, constituyendo dicho frente un sistema óptico que refracta las líneas visuales, concentrándolas sobre el clisé; en dotar a dicho frente óptico de refracción de un movimiento de traslación en un sentido y sobre el mismo plano, en una cuantía igual a la anchura de una de las estrías, produciéndose el desvío de los rayos de la imagen hacia unas líneas verticales u horizontales, según el sen-



335569

- tido del movimiento del frente estriado, cuyas líneas quedan bien definidas en la impresión resultante; en realizar simultáneamente a dicho desplazamiento, el desplazamiento o giro angular del objetivo de la máquina o bien del cuerpo de ésta, cuyo desplazamiento o giro angular del objetivo de la máquina o bien del cuerpo de ésta, cuyo desplazamiento o giro corresponde a la distancia interpupilar, resultando del citado desplazamiento o giro, una imagen distribuida sobre las líneas pares y otra sobre las impares, correspondiendo una de estas imágenes a la que se vería con el ojo derecho, y la otra a la que se vería con el ojo izquierdo; en obtener el número de copias convenientes con el negativo resultante, previa retirada del frente estriado; en recubrir, en una fase final del proceso, cada una de las copias obtenidas, con un frente estriado de material transparente, idéntico al empleado en la toma fotográfica, cuyo estriado proporciona una perfecta sensación de relieve.
- 5.
- 10.
- 15.

2. Perfeccionamientos en la obtención de fotografías, en relieve.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 12 ENE. 1967

pa.

JAME ISERA

Firmado: JOSE RODRIGUEZ